

Hallandose esta Provincia y con especialidad la Diputacion general de la misma, á cuyo frente me encuentro interinamente, en el mas grave de los conflictos porque ha pasado en la larga serie de los siglos, y teniendo noticias de que piensa V.S. pasar proximo a Madrid, con el objeto de desempeñar su cargo de Diputado a Cortes, uno mis ruegos mas encarecidos a los que en nombre de los mas altos intereses del pais le dirijio a V.S. hace pocos dias el propietario y mi digno antecesor el Excmo. Sr. D. Pedro de Egana, para que no lo verifique, por lo menos hasta que el Consejo provincial de que V.S. forma parte, evacue el informe que se le encarga por la Real orden de 3 del actual, en cuyo trabajo no duda un momento esta Diputacion, conociendo como conoce la rectitud y pundonorosa delicadera de V.S., que contribuirá con su ilustracion, conocimiento de los Fueros, buenos usos y costumbres de Alava, y poderoso influjo, a que triunfe la



causa en que estan interesados no solo
la justicia y el decoro y dignidad de
la Junta general, sino las institucio-
nes mismas sobre que descansa nues-
tro régimen, cuyo principal soste-
nedor en la parte juridica ha sido
siempre el primer Consultor de la Pro-
vincia.

Dios & - Vitoria 18 de Enero
de 1868

Sor. D. Mateo Benigno de Morara, 1.^{er} Con-
sultor de esta M. R. y M. L. Prov.^a de Alava.